

Factura Pequeño Contribuyente

FRANCISCO JOSÉ, ESTRADA CASTAÑEDA
Nit Emisor: 97694916
FRANCISCO JOSE ESTRADA CASTAÑEDA
CALLE DE FRESNO CONDOMINIO BOSQUE ESCONDIDO
KILOMETRO 21.5 CASA 15, zona 0, Fraijanes, GUATEMALA
NIT Receptor: 3377938
Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
7D242E13-617B-4A80-AC6E-FCAD4E4DAF7A
Serie: 7D242E13 Número de DTE: 1635469952
Numero Acceso:

Fecha y hora de emisión: 29-feb-2024 12:58:49
Fecha y hora de certificación: 07-feb-2024 00:58:50
Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por Servicios Técnicos, prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la Dirección General de Hidrocarburos, del (01/02/2024) al (29/02/2024), según contrato número MEM-115-2024.	7,500.00	0.00	0.00	7,500.00	
TOTALES:					0.00	0.00	7,500.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



Francisco E.

Ing. Gerson Didier de León
Director General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas

"Contribuyendo por el país que todos queremos"

Ingeniero
Gerson Didier De León
Director General de Hidrocarburos
Dirección General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Ingeniero:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-115-2024**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 29 de febrero del año 2024**.

Se detallan Actividades a continuación:

a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno

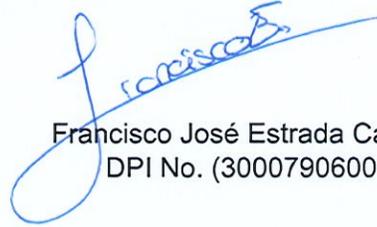
b) Apoyo técnico en cuanto a la supervisión de actividades relacionadas al almacenamiento de productos petroleros para la venta al público y análisis de la información de las empresas de almacenamiento de los mismos instaladas en la República

- Apoyo en las inspecciones técnicas a los siguientes municipios y departamentos de Guatemala: Joyabaj del departamento de Quiché; Todos Santos, Soloma, San Sebastián Coatán, del departamento de Huehuetenango; Patzún del departamento de Chimaltenango; Santa Cruz Verapaz y San Pedro Carcha del departamento de Alta Verapaz.

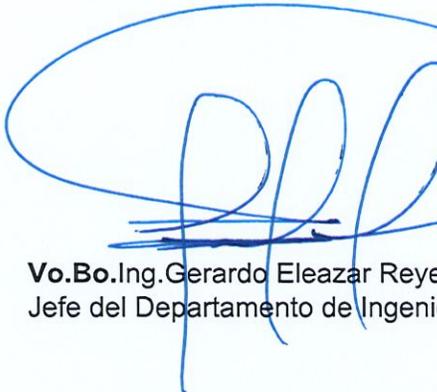
c) Apoyo técnico en la elaboración de informes y reportes relacionados con la inspección técnica para la emisión de licencias de la cadena de comercialización de hidrocarburos

- Apoyo en la elaboración de dictámenes para licencia de Instalación, licencias de operación y de modificación de instalaciones y operaciones, de estaciones de servicio y expendios tales como: DGH-890-2023, DGH-1691-2019, DGH-784-2023, DGH-116-2001, DGH-2264-2022, DGH-2264-2022, DGH-715-2023, DGH-1896-2019, DGH-LIC-IEDS-21-2021, DGH-505-1996, DGH-265-2000, DGH-1910-2023, DGH-1582-2022, DGH-2177-2023, DGH-131-2024, DGH-741-2021, DGH-1851-2023, DGH-2181-2023, DGH-131-2024, por hacer mención de algunos.

Atentamente,



Francisco José Estrada Castañeda
DPI No. (3000790600101)

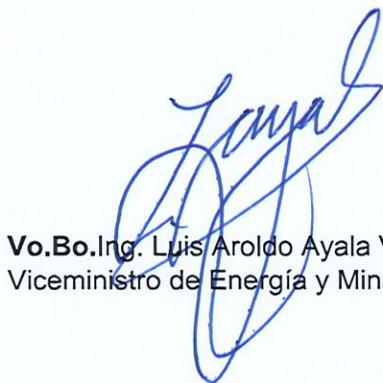


Vo.Bo. Ing. Gerardo Eleazar Reyes Donis
Jefe del Departamento de Ingeniería y Operaciones



Aprobado

Ing. Gerson Didier De León
Director General de Hidrocarburos
Dirección General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas



Vo.Bo. Ing. Luis Aroldo Ayala Vargas
Viceministro de Energía y Minas